



A través del consulado móvil Gobierno atenderá peticiones humanitarias en Hawái

**CONSULADO MÓVIL
HAWAI-ISLA GRANDE-KAILUA-KONA**

Con el Acompañamiento del Registro Nacional de las Personas

Lugar: 75-5737 Kuakini Hwy # 102, Kailua-Kona, HI 96740
(En Kuakini Hwy contiguo a Mc Donalds)

Fecha y Hora:
Sábado 08 de julio de 9:00 am a 5:00 pm
Domingo 09 de julio de 8:00 am a 2:00 pm

Servicios que se brindarán:

- Pasaporte 10 años (USD\$ 97.50)*
- Pasaporte 5 años (USD\$ 78.00)*
- Carta Poder y Autorizaciones (US\$65.00)
- Trámite de Tarjeta de Identidad primera vez (GRATIS)
- Reposición de Tarjeta de Identidad (GRATIS)

*El pago debe realizarse mediante Money Order. NO SE ACEPTARA EFECTIVO.

Obligatorio que programe su cita para pasaporte y/o tarjeta de identidad a través de:
www.citaconsular.com

Logos at the bottom: Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Registro Nacional de las Personas Honduras, ALHO VOZ, and Gobierno de Honduras CONMIGO.



Tegucigalpa. En respuesta a múltiples llamados de ayuda de más de un centenar de compatriotas, el Gobierno de la República, trasladará a un funcionario del Consulado de Honduras en Seattle y aún delegado del Registro Nacional de las Personas a esa isla para realizar un consulado móvil este próximo fin de semana y brindarles los servicios consulares que por derecho les corresponden.

Flabia Zamora, Directora General de Asuntos Consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, explicó que este nuevo consulado móvil “es uno más de los que se han programado y que con éxito han atendido a miles de hondureños”.

Además enfatizó que este se realiza en atención a las solicitudes que han presentado varios compatriotas viviendo en Hawái a través del centro de llamadas ALHO VOZ; llamadas que se suman a las múltiples solicitudes de atención recibidas vía correo electrónico.



Asimismo la directora precisó que “el cónsul hondureño en Seattle ya se puso en contacto con varios de ellos comprobándose la urgencia de obtener el documento de viaje que les permita realizar varias gestiones fuera de la isla, entre ellas, la asistencia médica”.

CONSULADO MÓVIL HAWAI-ISLA GRANDE-KAILUA-KONA

Con el Acompañamiento del Registro Nacional de las Personas
Lugar: 75-5737 Kuakini Hwy # 102, Kailua-Kona, HI 96740 (En Kuakini Hwy contiguo a Mc Donalds)

Fecha y Horario:
Sábado 08 de julio de 9:00 am a 5:00 pm
Domingo 09 de julio de 8:00 am a 2:00 pm

REQUISITOS PARA SOLICITAR UN PASAPORTE

REQUISITO #1:
 Si es mayor de 18 años, necesita su Tarjeta de Identidad de Honduras o haberla tenido en algún momento.
 *Si no tiene su Tarjeta de Identidad, necesita traer la partida de nacimiento original y **OBLIGATORIAMENTE** cualquier documento con fotografía de Honduras (carnet del Instituto Hondureño de Seguridad Social, licencia de conducir, etc.) , carnet de residencia, Declaración Jurada de sus padres o en su defecto de un familiar del segundo al cuarto grado de consanguinidad.





REQUISITO #2:
 Los menores de 21 años necesitan su partida de nacimiento y venir acompañados de ambos padres con su respectiva identificación (Tarjeta de Identidad o Pasaporte).
 *En caso de no estar presente uno de ellos, deberá de presentar del padre y/o madre ausente una Autorización original emitida ante un notario en Honduras o del consulado hondureño más cercano donde está el padre o madre ausente, en la que indique el nombre de la persona mayor de 21 años que acompañara al menor.
 **Los Menores de 21 años solo pueden tramitar pasaporte de 5 años.

REQUISITO #3:
 Asegúrese de cumplir con los requisitos antes de programar una cita y visitar el Consulado Móvil, de lo contrario **NO** se le podrá atender aunque se presente a dicha cita.

RECUERDA:
 De acuerdo al arancel consular vigente, el costo para la emisión de un pasaporte por 5 años es de 78 dólares y por 10 años es de 97 dólares con 50 centavos. El pago del trámite deberá hacerse con un Money Order a nombre del Consulado General de Honduras en Seattle, WA por el valor del servicio solicitado. **NO SE ACEPTARÁ EFECTIVO.**

OBLIGATORIO:
 Para ser atendidos en el consulado móvil, los interesados deberán hacer una cita previa ingresando a la página: www.citaconsular.com y seleccionar la opción de la ciudad donde estará en consulado móvil. Las citas son gratuitas, no se pueden transferir y sólo se permite una cita por persona, si el solicitante genera más de una cita, sólo se atenderá la primera programada y las siguientes serán canceladas por el sistema.

Obligatorio que programe su cita para pasaporte y/o tarjeta de identidad a través de:
www.citaconsular.com



“Es un tema humanitario, requieren del pasaporte para poder salir, ya que sin él están aislados”, resaltó.

En ese sentido, la vicescanciller María Andrea Matamoros Castillo, manifestó que el consulado móvil en mención, se realiza en seguimiento al mandato del Presidente Juan Orlando Hernández de atender las necesidades de todos los hondureños con calidad y calidez sin dejar a nadie por fuera.

“Esta es la primera vez en la historia de nuestro país que un gobierno atiende a los connacionales que residen en ese lugar. Nos sentimos orgullosos de darle una respuesta a nuestros compatriotas que se han sentido desprotegidos durante tantos años, sobretodo porque cada vida cuenta, cada caso es importante”, resaltó.

Sobre el particular hizo un recordatorio a todos los hondureños viviendo en el exterior que cuentan con una red consular comprometida con sus necesidades y listas para atenderlos con un enfoque estrictamente de Derechos Humanos.

La actividad se realizará en Hawái- Isla Grande - Kailua-Kona en la dirección 75-5737 Kuakini Hwy # 102, Kailua-Kona, HI 96740. En Kuakini Hwy contiguo a Mc Donalds.

Dirección General de Comunicación y Estratégica

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de julio de 2017